



APORTACIONES ECONÓMICAS 2026-2027 EI, EP y ESO

Mensualidad: 10 recibos regulares cargados de septiembre a junio que engloban las actividades complementarias, los servicios escolares y conceptos propios de algunos cursos.

Se incluyen también en el cargo de la mensualidad el servicio de comedor y permanencias, siempre que se haga uso de ellos.

	I3	I4,I5	1º, 2º, 3º, 6º EP	4º-5º EP	1º ESO	2º, 3º, 4º ESO
Act. Complement.	85€	85€	85€	85€	85€	85€
Servicios escolares	53,50€	53,50€	53,50€	53,50€	53,50€	53,50€
Cuota de uso y gestión de Chromebook	-	-	-	3,60€	-	-
Piscina	-	59€ (oct a mayo)		-	27€ (oct a marzo)	-
Total del mes	138,50€	197,50€ (oct a mayo)	138,50€	142,10€	165,5€ (oct a marzo)	138,50€
		138,50€			138,50€	
Donación voluntaria mensual a la Congregación para mantenimiento y obras	22 €/primer hijo; 17 €/a partir del segundo hijo. (Este importe es deducible en la declaración de la renta. Actualmente el porcentaje de deducción en las personas físicas es del 80% para los primeros 250 euros donados y lo que exceda de esa cantidad tendrá una deducción del 40 %).					

El importe de referencia para las actividades complementarias establecido hasta el momento desde la Dirección General de Centros concertados y Centros privados del Departamento de Educación es de 85€.

Servicios escolares: incluye seguro de accidentes y responsabilidad civil, plataforma Educamos, servicio de enfermería escolar, psicopedagogía y orientación (en colaboración con AFA), servicio de vigilancia (en colaboración con AFA), publicaciones escolares, servicio informático, servicio de gestión de la calidad, convivencias, festividades del Centro, salidas y actividades culturales.

APORTACIONES ECONÓMICAS 2026-2027 BACHILLERATO

Matrícula: los alumnos que cursarán **1º de BTO** y **2º BTO** deben efectuar por transferencia bancaria la reserva de la plaza escolar. Su importe es de **535€**, que se podrá abonar íntegramente en mayo o el 50% en ese mes y el otro 50% en junio

Mensualidad 1º BTO: 10 recibos regulares cargados de septiembre a junio de **515 €**

Mensualidad 2º BTO: 9 recibos regulares cargados de septiembre a mayo de **573 €**

Donación voluntaria mensual: 22 €/primer hijo; 17 €/a partir del segundo hijo. **(Este importe es deducible en la declaración de la renta. Actualmente el porcentaje de deducción en las personas físicas es del 80% para los primeros 250 euros donados y lo que exceda de esa cantidad tendrá una deducción del 40 %)**

MATERIAL 2026-2027

El **material se cobrará en un pago en el mes de julio del 2026**. A los alumnos nuevos se les cobrará cuando vengan a matricularse.

- I3 ,I4, I5 -111,00 euros
- 1º EP y 2º EP.- 111,00 euros
- 3º EP, 4ºEP, 5º EP y 6º EP .- 129,00 euros
- 1º ESO y 4º ESO.- 56 euros
- 2º ESO y 3º ESO.- 81,25 euros
- 1ºBach, 2º Bach 58,70 euros.
- En 6ºEP, ESO y Bachillerato se añadirán, junto con el material, 21 euros en concepto de taquilla.

Libros: la parte obligatoria de recursos educativos de adquisición en el centro, se cobra en un recibo en el mes de agosto.

Fotos escolares: Se facturan a aquellos que las hayan solicitado.

OTROS SERVICIOS

COMEDOR ESCOLAR

Este servicio incluye tanto la comida como el servicio de atención a los alumnos.

Cuota mensual del comedor (de septiembre a junio)	184,50 €
Ticket del comedor para un día	11,70 €
Ticket del comedor para alumnos de Bachillerato	7,60 €

- El precio del comedor se ha prorrateado en los **diez meses del curso**. La ventaja que se tiene sobre el precio del abono mensual, solo se mantendrá para quien permanezca en la mensualidad durante todo el año académico.
- Quien se dé de baja en este servicio durante algún mes del curso escolar, deberá pagar a partir de ese momento el precio del ticket diario.

Devolución de la cuota de comedor

- Se procederá a la devolución del 60% de la cuota correspondiente a los días de ausencia del comedor, cuando la ausencia del comensal sea igual o superior a una semana consecutiva por una causa justificada siempre que se avise con una anticipación mínima de 3 días a Administración.
- No se procederá a efectuar ninguna devolución en el caso de que el alumno reciba beca de comedor del Ayuntamiento u otras entidades.
- Las devoluciones pertinentes se harán efectivas en la cuota del mes siguiente.

Menús

- La composición del menú será la misma para todos los comensales excepto Intolerancias, alergias y enfermedad.
- Para poder realizar menús para estas personas, deberá cumplirse el protocolo establecido y que, en cualquier caso, exigirá aportar los certificados médicos correspondientes.
- Para dietas puntuales, por razón de enfermedad, se tendrá que avisar al tutor y a Recepción antes de las 11h del día correspondiente.

PERMANENCIAS

Horario: 7,30h-9,00h y de 17,10h-19,00h. Si el importe total de días sueltos supera el límite mensual, se cobra el importe mensual.

3 horas, mañana y tarde completo, todo el mes	97,25 €
2,5 horas todo el mes, mañana o tarde	82,70 €
2 horas todo el mes, mañana o tarde	76,70 €
1,5 horas todo el mes, mañana o tarde	62 €
1 hora todo el mes, mañana o tarde	52 €
0,5 horas todo el mes, mañana o tarde	31,35 €
0,5 horas, días sueltos	3,60 €
1 hora, días sueltos	5,70 €
1,5 horas, días sueltos	7,25 €
2 horas días sueltos	8,55 €

TRANSPORTE

Gestionado por el AFA con la empresa NOCETE, el precio varía según la parada.

EXTRAESCOLARES

Gestionado por el AFA con la empresa PAIDOS Fundesplai, el precio varía según la actividad. Catequesis y movimiento Foc están gestionados por el Colegio.